

PLAN DE VIDA INSTITUCIONAL DE LA ASOCIACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LA RESERVA COMUNAL YANESHA

AMARCY

2016



Elaboración del plan de vida plena: Paola Sánchez Pacheco.
Diseño y diagramación: ISOTIPO S.A.C. / ventas@isotipo.com.pe
Primera edición: Julio de 2016

Participaron en el proceso de elaboración del Plan:

Equipo de técnico:

Renato Ríos Alvarado (Presidente)
Julien Mion (Responsable Social)
Luis Rivera Mallma (Responsable Local)

Miembros de Amarcy:

Adilio Fernandez Coz (Presidente)
Rolan Luis Conibo Mateo (Vice-presidente)
Eulogio Quinchuya (Tesorero)
Herlita Crispín Soto (Secretaria)
Daniel Hurtado Machari (Vocal)
Haroldo Arista López (Vocal)
Julio Giraldo Crisanto (Técnico)
Alex Francisco Mateo (Jefe de CCNN Shiringamazú)
Nilda Mateo Conibo (Representante de CCNN Shiringamazú)
Fidel Domingo Lázaro (Jefe de CCNN Alto Iscozacín)
Jony Cirico Espíritu (Segundo Jefe de CCNN Alto Iscozacín)
Antonio Simón Alanea (Jefe de CCNN Alto Lagarto)
Óscar Soto Quichuya (Jefe de CCNN Buenos Aires)
Denis Quijano Flores (Jefe de CCNN de Santa Rosa de Chuchurras)
Carlos Clemente Rígle (Jefe CCNN Siete de Junio)
Heraldo Arista López (Consejo Directivo CCNN Siete de Junio)
Pablo Jiménez Chapeta (Jefe de CCNN Santa Rosa de Pichanaz)
Rubén Soto Joaquín (Jefe de sector San Carlos, CCNN Nueva Esperanza)
Víctor Huayalí López (Jefe de CCNN Loma Linda-Laguna)
Eliseo Miguel López (Secretario de CCNN de Loma Linda-Laguna)
Eduardo Mariño (Agente Municipal de CCNN de Loma Linda-Laguna)
Estela Vidal Laurencio (Agente de anexo Convento)
Edward Elías Roca Gutierrez (Representante de anexo Playa Caliente)
Jorge Ugalde Magariño (Secretario anexo Nuevo Porvenir)
Luis Bautista Botger (Teniente Gobernador de anexo Ataz)

Equipo de la Jefatura de la RCY:

Hermes Liviác Espinoza (Jefe)
Luis Antonio Muñoz (Especialista)
Eloy Mateo Suarez (Guardaparque)

Equipo del PNCB-Minam:

Wilfredo Valencia Chavez (Responsable Pasco)
David Sologuren (Técnico zonal)

ÍNDICE

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	5
ÍNDICE DE CUADROS	7
ÍNDICE DE ABREVIATURAS	8
1. INTRODUCCIÓN	11
2. OBJETIVO DE CREACIÓN DE AMARCY	13
3. UBICACIÓN DE LA RCY	17
4. RESEÑA HISTÓRICA DE AMARCY	19
5. METODOLOGÍA	23
6. INFORMACIÓN SOCIO-ECONÓMICA	27
7. MISIÓN Y VISIÓN DE AMARCY	35
8. ANÁLISIS FODA DE AMARCY	37
9. MAPEO DE ACTORES DE AMARCY	38
10. COMPONENTES DE LA PROPUESTA	45
11. ACTIVIDADES PROPUESTAS	46
HOMENAJE A ADILIO FERNÁNDEZ COZ (1961-2016)	53
12. BIBLIOGRAFÍA	55



Cascada Carachama al interior de la Reserva Comunal Yánesha.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Figura 1: Desnutrición crónica por grupo etareo en el distrito de Palcazú-agosto 2015	28
Figura 2: Mapa de actores externos de Amarcy	36
Figura 3: Mapa de actores internos de Amarcy	38



Actividad conjunta entre Amarcy y Sernanp para el fomento del consumo de variedades locales.

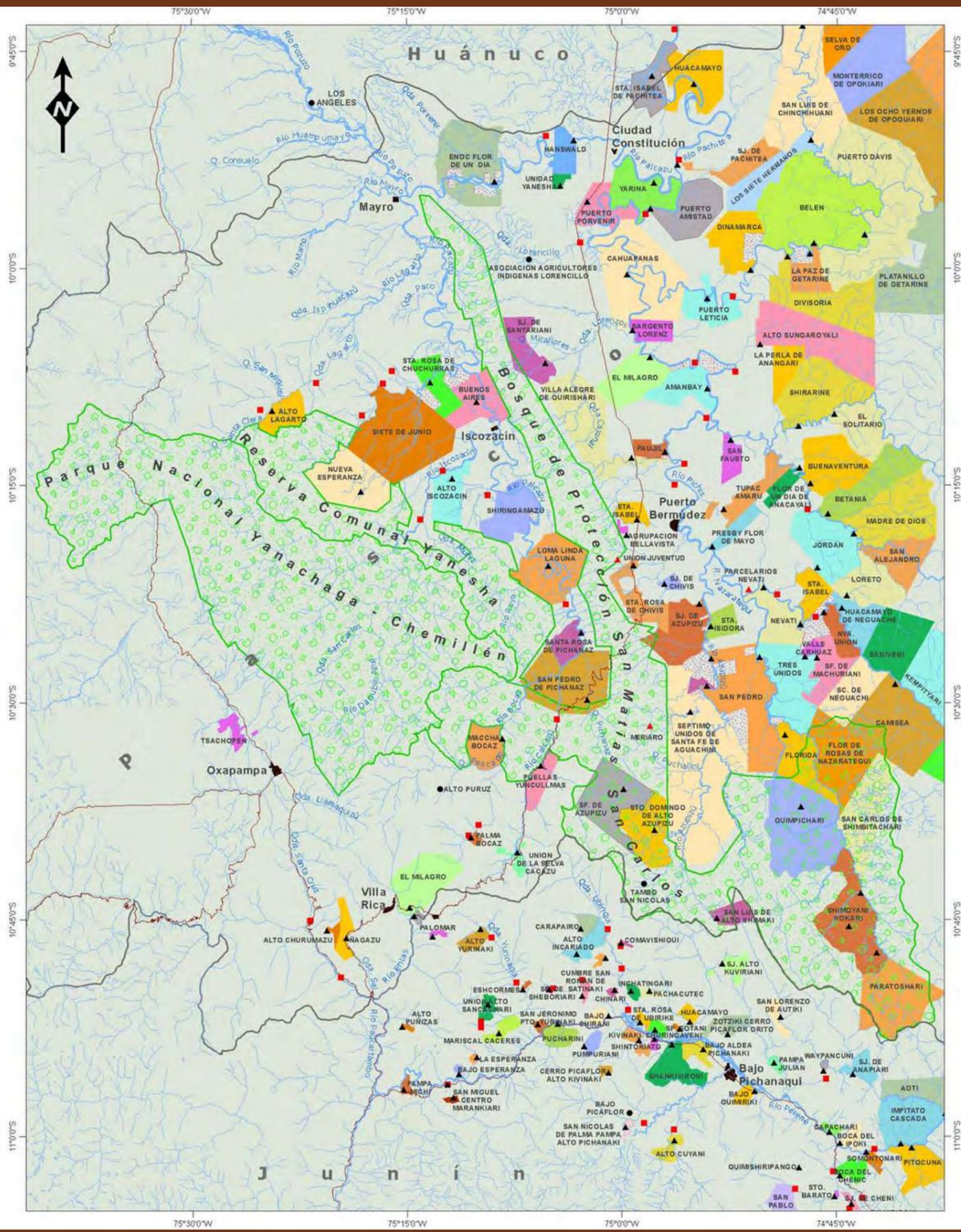
ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Comunidades nativas y anexos miembros de Amarcy	12
Cuadro 2: Límites de la RCY	15
Cuadro 3: Pasos de metodología	22
Cuadro 4: Población de las comunidades nativas miembros de Amarcy	26
Cuadro 5: Población de 6 a 17 años de la región de Pasco y de las CCNN amazónicas por asistencia escolar y etnias, 2007	27

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

Aidesep	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana
Amarcy	Asociación para la Conservación y el manejo de la Reserva Comunal Yánesha
ANP	Área Natural Protegida
APSY	Asociación de Productores Sostenibles Yáneshas
Arpi-Junín	Asociación Regional de Pueblos Indígenas de la Selva Central
BPSM-SC	Bosque de Protección San Matías-San Carlos
CCNN	Comunidad nativa
CdG	Comité de gestión
Chirapaq	Centro de Culturas Indígenas del Perú
Conap	Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú
Corpi-Loreto	Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas de San Lorenzo
Desco	Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo
DRIS	Desarrollo Rural Sustentable
ECA-RCY	Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Yánesha
Feconaya	Federación de Comunidades Nativas Yánesha
GIZ	por sus siglas en alemán Cooperación Alemana al Desarrollo en el Perú
IBC	Instituto del Bien Común
IE	Institución educativa

JBM	Jardín Botánico de Missouri
JRCY	Jefatura de la Reserva Comunal Yánesha
MACC - Selva Central	Proyecto de Reducción de Emisiones derivadas de la deforestación y degradación de los bosques, a través de áreas protegidas en la región amazónica – MACC Selva Central
MEM	Ministerio de Energía y Minas
MUF	Mapeo de usos y fortalezas
ORAU-Ucayali	Organización Regional Aidesep Ucayali
Orpian-Amazonas	Organización Regional de pueblos Indígenas de la Amazonía del Norte del Perú
PNCB	Programa Nacional de Conservación de Bosques
PNYCh	Parque Nacional Yanachaga Chemillén
PNP	Policía Nacional del Perú
Profonanpe	Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú
Pronaturaleza	Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza
RBOAY	Reserva de Biósfera Oxapampa-Asháninka-Yánesha
RCS	Reserva Comunal El Sira
RCY	Reserva Comunal Yánesha
Serfor	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
Sernanp	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
Separ	Servicios Educativos, Promoción y Apoyo Rural
Undac	Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión
Unesco	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura.



Mapa de PNYCh, RCY, BPSM-SC y comunidades nativas de la zona.

1. INTRODUCCIÓN

La Reserva Comunal Yánesha (RCY), ubicada en la región de Pasco y parte de la denominada Reserva de Biósfera Oxapampa-Asháninka-Yánesha (RBOAY), la única reserva de biósfera del mundo que incluye a toda una provincia, es la primera reserva comunal que fue establecida en el país (1988). La RCY es contigua al Parque Nacional Yanachaga Chemillén (PNYCh), núcleo de la RBOAY, y conjuntamente con el Parque y con el Bosque de Protección San Matías-San Carlos (BPSM-SC) conforman un territorio continuo conocido como el Complejo Yanachaga. La preocupación para la creación de la Reserva radica en la conservación de la parte alta de la cuenca del río Palcazú, aledaña al PNYCh, que posee una serie de recursos de flora y fauna silvestre que benefician a diez comunidades Yánesha y a seis anexos colonos aledaños.

Desde enero de 2006, en el marco del Régimen Especial para la Administración de Reservas Comunales (RI N° 019-2005-INRENA-IANP) y mediante un contrato suscrito con el entonces Instituto Nacional de Recursos Naturales (Inrena)¹ la RCY viene siendo administrada por la Asociación para la Conservación de la Reserva Comunal Yánesha (Amarcy). Asociación que fue reconocida como Ejecutor del Contrato de Administración (ECA) de la Reserva, siendo, además, el primer ECA reconocido en el Perú. Una responsabilidad que debe asumir de manera indefinida.

En el marco de un esfuerzo de trabajo conjunto entre Amarcy, ECA de la RCY, el proyecto "Fortalecimiento de los sistemas de producción del cacao en las comunidades de la Reserva Comunal Yánesha pertenecientes a Amarcy, con un enfoque de gestión de vida plena" financiado por el Programa de Desarrollo Económico Sostenible y Gestión Estratégica de los Recursos Naturales en Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín y Pasco (Proderm) y el proyecto "Gestión participativa de la Reserva Comunal Yánesha y su zona de amortiguamiento (Palcazú – Pasco)" financiado por la cooperación técnica belga (DGD), el Fondo Flamenco de Bosque Tropical y BOS+, se plantea elaborar el Plan de vida institucional de Amarcy, ECA de la RCY. Un documento que resulta ser una herramienta de planificación y gestión indispensable para administrar la RCY, que articula sus acciones a los lineamientos del nuevo plan maestro que se encuentra en proceso de actualización y que busca asegurar la conservación de la diversidad biológica mediante un uso racional de los recursos naturales de parte de sus asociados, en una cogestión con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp). De esta manera, los actores locales participan en la gestión de la Reserva, la misma que toma en consideración aspectos sociales, económicos y ambientales.

¹ Actualmente el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) asume las funciones y responsabilidades del desaparecido Inrena.



Comunero Yánesha agradece apoyo del Sernanp para el desarrollo de cultivos sostenibles.

2. OBJETIVO DE CREACIÓN DE AMARCY (ECA-RCY)

Amarcy, una organización indígena que existía desde antes de crearse la RCY, fue reconocida como Ejecutor del Contrato de Administración de la RCY (ECA-RCY) por el Inrena, actual Sernanp, mediante la RI N° 046-2005-INRENA del 6 de enero de 2006. Ese mismo año, el 28 de noviembre, el Presidente de la Junta Directiva de Amarcy fue autorizado para firmar el contrato de administración.

Amarcy, ECA-RCY, es una persona jurídica de derecho privado y sin fines de lucro que cumple la función de administrar la Reserva. De acuerdo a sus estatutos, Amarcy tiene como finalidad (a) organizar y representar a diez comunidades nativas y a seis poblaciones locales reconocidas por sus orígenes, permanencia, historia e identidad local (San Pedro de Pichanaz, Santa Rosa de Pichanaz, Loma Linda Laguna, Shiringamazú, Alto Izcosacín, 7 de Junio, Nueva Esperanza, Alto Lagarto, Santa Rosa de Chuchurras y Buenos Aires; así como a los anexos de Playa Caliente y Santa María y cuatro anexos adicionales que aunque aún no están reconocidos en Registros Públicos colindan con la RCY y participan de las decisiones de Amarcy: Ataz, Comuñiz, Nuevo Porvenir y Convento (b) la conservación del conjunto de la RCY; (c) consolidar los conocimientos comunales asociados a la conservación y al uso sostenible de los recursos naturales de la zona; (d) realizar convenios con instituciones públicas, privadas, entidades cooperante, ONG y otros que puedan brindarles apoyo para poder mejorar el nivel educativo, artístico, laboral y otros de los asociados.

Asimismo, Amarcy tiene como objeto (a) ejecutar el contrato de administración celebrado con el Inrena (actual Sernanp); (b) administrar y manejar la RCY; (c) proponer la elaboración de instrumentos de planificación de la RCY; (d) propiciar los procesos y mecanismos de participación comunal y local para la administración, manejo, conservación y zonificación de la RCY; (e) promover la implementación de la investigación, educación y turismo sobre la base de la zonificación de la RCY; entre otros.

Cuadro 1: Comunidades nativas y anexos miembros de Amarcy.

		Sectores
Comunidades Nativas	1. San Pedro de Pichanaz	San Francisco, Azulis, San Pedro.
	2. Santa Rosa de Pichanaz	Santa Rosa y Santo Domingo.
	3. Loma Linda - Laguna	Nueva Aldea, Laguna (Capital del Centro Poblado).
	4. Shiringamazú	San Luis, Nuevo Progreso y Pueblo Libre.
	5. Alto Izcosacín	Alto Izcosacín y Puerto Herrera.
	6. 7 de Junio	Pampa Hermosa, Comparachimaz, Centro Chispa, Centro Castilla, Puerto Alegre, Villa América, Centro conaz, Pampa Cocha, Centro Palma, San Miguel, Centro Esperanza, Santa Ana.
	7. Alto Lagarto	Villa Progreso.
	8. Nueva Esperanza (*)	Nueva Esperanza, Nuevo Amanecer, San Juan de Chemillen, San Carlos.
	9. Santa Rosa de Chucurras	Santa Rosa y San Francisco.
	10. Buenos Aires	Sin sectores
Anexos	Playa Caliente, Camiñiz, Ataz, Convento, Santa María, Nuevo Porvenir.	

(*) En la CCNN de Nueva Esperanza los comuneros recientemente han estado considerando la inclusión de un nuevo sector denominado Comuñiz, el mismo que no es considerado en este cuadro por encontrarse fuera de los límites de la Comunidad.

Fuente: Elaborado por DRIS/Desarrollo Rural Sustentable.



Vista del río Palcazú al interior de la Reserva Comunal Yánesha.

3. UBICACIÓN DE LA RCY

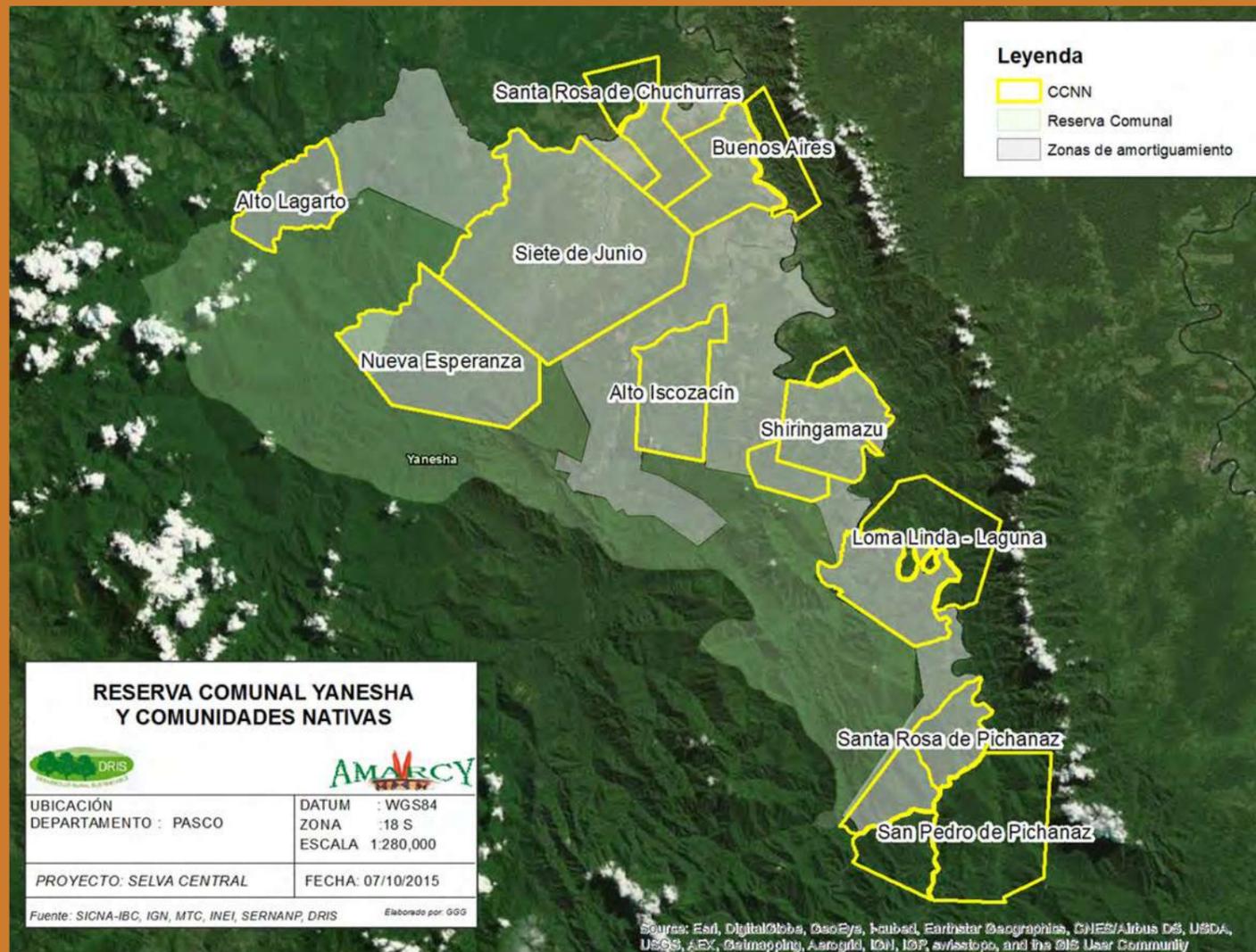
La RCY se localiza en la Selva central del Perú, en la región de Pasco, en la provincia de Oxapampa y al interior del distrito de Palcazú. Como señala el Plan maestro de la Reserva Comunal Yánesha 2011-2016, la RCA fue establecida con un área legal de 34 744,70 hectáreas y geográficamente se encuentra ubicada entre las coordenadas 10°11'00" y 10°29'00" latitud Sur y 75° 04'00" y 75°27'00 longitud Oeste.

Cuadro 2: Límites de la RCY.

Por el Norte	CCNN Alto Lagarto y PNYCh
Por el Este	CCNN 7 de Junio, Nueva Esperanza, Alto Izcosacín, Shiringamazú, Loma Linda Laguna y algunas parcelas de adjudicatarios
Por el Sur	CCNN de Santa Rosa de Pichanaz y San Pedro de Pichanaz
Por el Oeste	PNYCh

Fuente: Plan maestro 2011-2016.

Por su parte, Amarcy, responsable de administrar la Reserva Comunal Yánesha y de representar a las diez comunidades nativas colindantes o cercanas a la Reserva y a seis anexos colonos, tiene como domicilio legal, el pueblo de Izcosacín, en el distrito de Palcazú. En los siguientes mapas (Figura 1 y 2) se detalla la ubicación de la Reserva y las comunidades nativas y anexos beneficiarios que la integran.



Mapa de las comunidades nativas y anexos colonos beneficiarios de la Reserva.



Comunera Yánesha muestra con orgullo la pesca del día.

4. RESEÑA HISTÓRICA DE AMARCY (ECA-RCY)

Como señala el Plan maestro 2011-2016 de la RCY, la Reserva es un Área Natural Protegida (ANP) por el Estado peruano establecida el 28 de abril de 1988, mediante el DS N° 0193-88-AG/DGFF, sobre un área boscosa existente en la parte alta de la cuenca del río Palcazú y aledaña al PNYCh que sirve para la conservación de la fauna silvestre en beneficio de las comunidades nativas Yánesha aledañas y de sus recursos que son fuente tradicional de alimentación.

El establecimiento del área se enmarcó dentro de los objetivos de trabajo del *Proyecto Especial Pichis-Palcazú (1981)*, financiado conjuntamente por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (Usaid, por sus siglas en inglés) y el Gobierno peruano. Un proyecto que entre sus objetivos de desarrollo priorizó la creación de áreas de conservación, logrando que se creasen el BPSM-SC, el PNYCh y la RCY. La importancia de creación de la RCY radicaba en que se constituiría en un complemento necesario al régimen de protección de las tierras de la cuenca alta de los valles de Oxapampa-Pozuzo-Palcazú.

Desde 2005, la administración de las reservas comunales se encuentra bajo un régimen especial que sostiene que los encargados de su administración, con carácter permanente o indefinido, son los mismos beneficiarios², para quienes los recursos ubicados en la reserva comunal son fuente principal y ancestral de subsistencia. Los beneficiarios² deberán administrar la reserva a través de su ente ejecutor: una persona jurídica sin fines de lucro creada por los beneficiarios con la finalidad de administrar la reserva comunal; este ente puede ser multicomunal e intercultural si los beneficiarios de la reserva pertenecen a dos o más pueblos indígenas. En otras palabras, en estas áreas el titular del contrato de administración es siempre la población beneficiaria de la reserva comunal, quien debe elegir a sus representantes y constituir una persona jurídica que asuma la titularidad del contrato de administración.

² Para ser considerado como beneficiario de la reserva comunal, deberá cumplirse con los requisitos establecidos en el artículo 6 del régimen especial de administración de reservas comunales.

Como se especifica en el Régimen Especial de Administración de Reservas Comunes, Título III – De los beneficiarios de las Reservas Comunes que en su artículo 6º menciona:

“Son beneficiarios de la administración de las Reservas Comunes, las comunidades campesinas o nativas pertenecientes a los pueblos indígenas o la población local organizada que cumpla con los siguientes criterios: a) la comunidad sea colindante a la Reserva Comunal, b) aún sin ser colindante, se ha ejercido y ejerce un uso tradicional y sostenible de los recursos naturales. En ambos casos, deberá efectuarse un uso directo sostenible de los recursos naturales de la Reserva Comunal con fines culturales o de subsistencia”.

En este sentido, en una asamblea comunal realizada el 29 de noviembre de 2004, en el poblado de Iscozacán, se constituyó Amarcy con el fin de administrar la RCY, convirtiéndose en el único interlocutor válido de los asociados. Después de algunas demoras, recién el 28 de noviembre de 2006 se designó al Presidente de la Junta Directiva de Amarcy, señor Adilio Fernández Coz, para la firma del contrato de administración con el Sernanp, el mismo que tiene un tiempo indefinido.

Actualmente la RCY es fuente principal de alimentación diaria y de varios servicios ecosistémicos que garantizan la vida de las comunidades indígenas de su zona de amortiguamiento, así como de la población del distrito de Palcazú. Asimismo, esta área es parte de la RBOAY reconocida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), en junio de 2010.



Concurso de trajes típicos en la CCNN de Siete de Junio.



Comuneros Yánesha y colonos reunidos en taller para elaboración del plan de vida plena.

5. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Como señala Espinosa (2014), en relación a la intención de los planes de vida, “los planes de vida son, pues, un instrumento de planificación apropiado por los pueblos indígenas que puede tener diversos usos, sobre todo con relación a dos dimensiones muy importantes: el ámbito del desarrollo y el ámbito de la política”. En relación a estas dos dimensiones, se propone un documento que no sólo se limite a ser un instrumento de desarrollo, sino que, como señala Rumrill (2012), los planes de vida constituyen una especie de planificación estratégica adaptada a los modos de discusión y de trabajo indígenas, [que] pocas veces [son utilizados] como agenda política.

Por el contrario, el plan de vida debe ser también un instrumento político que aporte al autogobierno de los pueblos indígenas, una suerte de agenda política a partir de la cual se establezcan estrategias políticas, alianzas con terceros o que contribuya a la configuración de formas de autogobierno indígena que superen los espacios más locales, donde habitualmente se han tomado las decisiones políticas.

En este sentido, el desarrollo de este plan de vida institucional se ha estructurado a partir de una adaptación de la metodología conocida como Mapeo de usos y fortalezas (MUF) y la metodología propuesta por el *Programa de Formación y Comunicación sobre los Derechos Sociales y Económicos de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Peruana* para la elaboración de planes de vida en comunidades indígenas de la Amazonía peruana. Ambas metodologías parten de un enfoque participativo, la primera es recogida detalladamente por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) como herramienta de gestión participativa de áreas de conservación local y fue validada en el marco del proceso de actualización del Plan maestro del Parque Nacional Cordillera Azul 2009-2014. La segunda, recogida por la ONG italiana Terra Nuova, es fruto de una experiencia de trabajo con equipos locales, dirigentes, líderes y Apus de 60 comunidades indígenas afiliadas a cuatro organizaciones regionales de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidese): la Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (Corpi – Loreto), la Organización Regional Aidese Ucayali (ORAU – Ucayali), la Organización Regional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía del Norte del Perú (Orpian – Amazonas) y la Asociación Regional de los Pueblos indígenas de la Selva Central ARP - uni n). Una síntesis de ambas metodologías viene siendo implementada, actualmente, por el Programa Nacional de Conservación de Bosques (PNCB).

La metodología MUF ha sido aprovechada para elaborar un breve diagnóstico socio-económico de la RCY: se realizaron entrevistas estructuradas a dirigentes y líderes de la zona para complementar la información socio-económica que fue obtenida de la bibliografía revisada. Asimismo, se partió de la metodología MUF para trabajar aspectos relacionados con las características culturales y sociales de las comunidades de la Reserva: la identidad comunal para que los líderes y dirigentes participantes tomaran conciencia de los valores de la Reserva que administran, o en la que viven, y se enriquezca la formulación de la misión y visión; la relación entre el ECA-RCY y las instituciones u organizaciones locales; la relación entre el ECA-RCY y las comunidades que lo integran. Por su parte, la metodología de Terra Nuova fue aprovechada para estructurar y elaborar de forma participativa el documento del plan de vida en sí mismo; validar la misión, visión, los componentes de la propuesta de desarrollo, los objetivos estratégicos y las estrategias o actividades a partir de las dinámicas propuestas: identificación y priorización de problemas por sectores de trabajo, planeamiento de soluciones y análisis de viabilidad de las soluciones propuestas. Por último, se ha realizado una innovación al Plan de vida plena institucional de Amarcy al articular sus lineamientos con los del nuevo Plan maestro de la RCY que está en proceso de actualización. Esto permitirá que Amarcy visibilice sus acciones de acuerdo al Plan maestro de la RCY y cumpla con sus objetivos de creación, en el marco de un trabajo de cogestión entre el ECA y la Jefatura de la RCY (JRCY).

Cuadro 3: Pasos de la metodología.

Paso 1: Reunión o asamblea inicial con dirigentes indígenas para la elaboración del plan de vida	Estructuración de plan de trabajo; elaboración de pautas y metodología para los talleres de recojo de información.
Paso 2: Recojo de información socio-económica	Revisión de bibliografía disponible; realización de entrevistas a líderes y dirigentes indígenas.
Paso 3: Talleres o grupos de trabajo con líderes y dirigentes indígenas para desarrollo de propuesta de plan de vida institucional	Definición de misión, visión, objetivos estratégicos, estrategias o actividades
Paso 4: Validación final	Reunión o taller con líderes y dirigentes indígenas para aprobación final del Plan

Fuente: Elaborado por DRIS/Desarrollo Rural Sustentable.



Vista de un jardín de niños de una de las comunidades nativas de la Reserva.



Niña Yánesha de la comunidad nativa de Santa Rosa de Pichanaz.

6. INFORMACIÓN SOCIO-ECONÓMICA

6.1. DATOS DEMOGRÁFICOS

Como indica el *Análisis etno-socio-demográfico de las comunidades nativas de la Amazonía 1993-2007*, el Censo 2007 registra para la región de Pasco una población total de 280 mil 449 habitantes, de los cuales 144 mil 145 son hombres y 136 mil 304 son mujeres. Dentro de esta población se ubica una población nativa amazónica de 16 mil 414 habitantes, es decir, 5,9% de la población total de la región de Pasco son pobladores nativos de las etnias Yánesha (Amuesha) o Asháninka en su mayoría muy joven (16-17 años). Debe agregarse, también, que en relación al periodo intercensal 1993-2007 la población nativa amazónica tuvo un cambio poblacional bastante importante, pues pasó de 10 mil 238 habitantes en 1993 a 16 mil 414 habitantes en 2007, observando un ritmo de crecimiento anual de 3,36 por cada 100 habitantes.

Por otro lado, como se resume en el siguiente cuadro, **en relación a la población** de las comunidades nativas pertenecientes a Amarcy, se estima un total de 4 347 personas.

Cuadro 4: Población de las comunidades nativas miembros de Amarcy.

N°	COMUNIDAD NATIVA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	Alto Iscozacín (*)	121	105	226
2	Buenos Aires (*)	119	78	197
3	Loma Linda (**)	401	303	704
4	Santa Rosa de Chuchurras (*)	76	14	90
5	Santa Rosa de Pichanaz (*)	86	74	160
6	Shiringamazú (*)	317	231	548
7	7 de Junio (*)	772	714	1 486
8	Alto Lagarto (*)	46	51	97
9	Nueva Esperanza (***)	—	—	229
10	San Pedro de Pichanaz (****)	320	290	610
Total				4 347

(*) Cifras correspondientes a padrones comunales actualizados para 2015.

(**) Cifras recogidas por el PNCB, en 2013, para elaboración de Plan de vida de Loma Linda 2014-2018.

(***) Cifras extraídas del Plan de vida de Feconaya 2010-2020.

(****) Cifras recogidas por el PNCB, en 2013, para elaboración de Plan de vida de San Pedro de Pichanaz 2014-2018.

Fuente: Elaborado por DRIS/Desarrollo Rural Sustentable.

6.2. SALUD

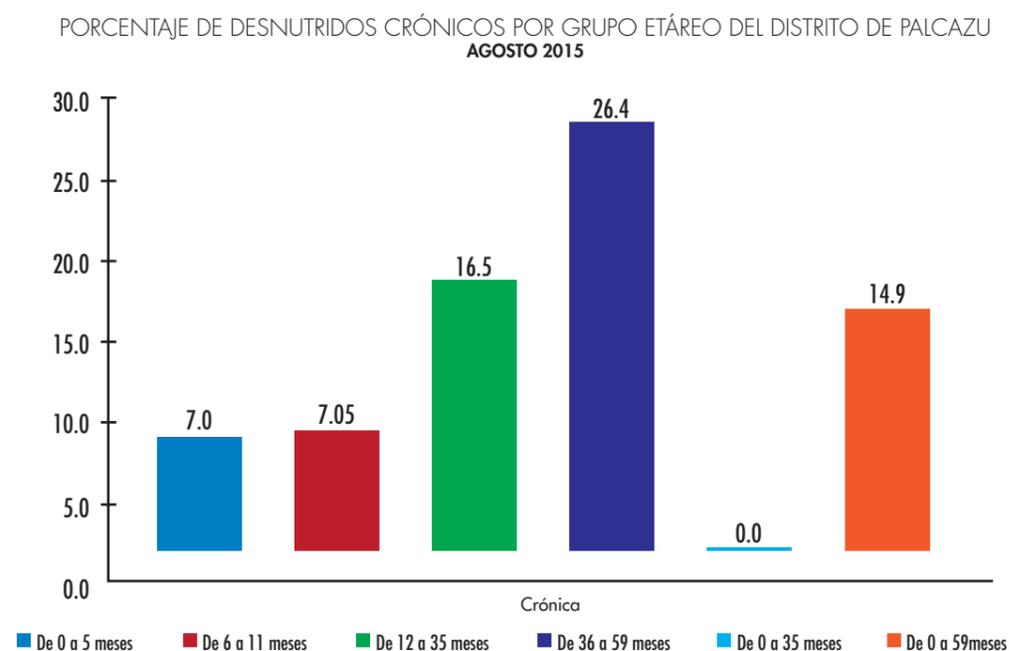
En relación a la problemática de salud de las comunidades nativas que se ubican en la región de Pasco, como se indica en el *Análisis etno-socio-demográfico de las comunidades nativas de la Amazonía 1993-2007*, las comunidades nativas amazónicas, según Censo 2007, tienen una tasa de mortalidad infantil de 39,7 muertes por cada 1000 nacidos vivos, mientras que el total del departamento de Pasco, para el mismo año, evidencia una tasa de mortalidad infantil de 22,3 muertes por cada 1000 nacidos vivos; evidentemente las comunidades nativas amazónicas muestran una gran precariedad para la sobrevivencia en el primer año de vida debido, en gran parte, a su distanciamiento de los servicios formales de salud.

Asimismo, en lo que se refiere a los principales problemas de salud que afrontan las comunidades nativas del distrito del Palcazú, debe destacarse la prevalencia de la desnutrición crónica infantil, que a su vez es uno de los grandes problemas de salud a nivel de país. En lo que se refiere al distrito de Palcazú, en la figura 3 se pueden apreciar los niveles de desnutrición crónica por grupo etario para agosto de 2015. La desnutrición crónica, que es el tipo de mayor prevalencia, afecta en mayor grado a los niños de entre 36 a 59 meses, seguidamente de los niños de entre 12 a 35 meses y los de 0 a 59 meses de edad. Como indica personal de la posta de salud Fátima Pretel, además de la desnutrición, las enfermedades diarreicas agudas (EDAS), las infecciones respiratorias agudas (IRAS) y la parasitosis también son enfermedades prevalentes en la zona.

Estas enfermedades son originadas por el agua no tratada y otras condiciones insalubres. Cabe mencionar que el origen de las enfermedades gastrointestinales resulta consecuencia del agua no tratada, pues en algunas comunidades aún se consume agua directamente de los ríos o algunas fuentes de agua dura. Otra de las enfermedades identificadas, según testimonio de los líderes Yánesha, es la ceguera a temprana edad, ocasionada por la quema o roce de bosques para hacer las chacras: la ceniza penetra en los ojos y como no se mantiene un aseo adecuado, ello, afecta a la salud visual. Resulta importante destacar, también, que las comunidades nativas amazónicas de la región de Pasco presentan una alta tasa de fecundidad: el indicador corresponde a 7,99 hijos por mujer, mientras que para la región de Pasco es de 2,61 hijos por mujer.

Por su parte, como se menciona en el *Plan de Vida de Feconaya*, la totalidad de las comunidades nativas de Palcazú cuenta con servicios de salud (centro o puesto de salud). No obstante, la calidad de este servicio es limitada; sólo se cuenta con la prestación de salud básica. La población argumenta que la atención no es la más adecuada.

Figura 1: Desnutrición crónica por grupo etareo en el distrito de Palcazú-agosto 2015.



Fuente: Posta de salud Fátima Pretel.

6.3. EDUCACIÓN

Como señala el *Análisis etno-socio-demográfico de las comunidades nativas de la Amazonía 1993-2007*, según el Censo 2007, con respecto a la población de comunidades nativas amazónicas de entre 6 a 17 años de edad, de la región de Pasco, la asistencia escolar es del 83,7%, correspondiendo 84,9% de asistencia escolar a la etnia Asháninka y el 81,4% a la etnia Yánesha. Sin embargo, se aprecia que la asistencia escolar no es uniforme con respecto a la edad, pues tiene un inicio del 91,6% a los 6 años y cae a menos del 80,0% después de los 13 años de edad (ver cuadro 5). Siendo el nivel alcanzado mayormente, en ambas etnias de la región de Pasco, el de primaria, en el cual se ubican 4 mil 524 de los 8 mil 774 habitantes de 15 y más años de edad, seguidos de quienes se ubican en secundaria con 2 mil 630 habitantes y, luego, por 1 mil 185 que no alcanzaron ningún nivel educativo.

Cuadro 5: Población de 6 a 17 años de la región de Pasco y de las CCNN amazónicas por asistencia escolar y etnias, 2007.

EDAD	REGION DE PASCO		CCNN DE LA REGIÓN DE PASCO		ETNIAS DE LA REGIÓN DE PASCO			
	Población	% Asiste	Población	% Asiste	ETNIA ASHÁNINKA		ETNIA YÁNESHA (AMUESHA)	
					Población	% Asiste	Población	% Asiste
Total	76923	89.3	4885	83.7	3173	84.9	1712	81.4
6 años	5414	87.4	239	91.6	161	93.2	78	88.5
7 años	5866	93.5	374	95.2	254	95.7	120	94.2
8 años	6292	95	494	93.7	334	94	160	93.1
9 años	5994	95.4	492	93.7	327	94.5	165	92.1
10 años	7069	94.7	517	91.5	343	91.8	174	90.8
11 años	6205	95.2	438	92.2	284	94	154	89
12 años	7358	93.4	507	89.3	318	89.9	189	88.4
13 años	6852	92.5	476	85.3	289	87.5	187	81.8
14 años	6816	89.2	390	75.9	258	76.4	132	75
15 años	6994	86.6	344	67.7	208	72.1	136	61
16 años	6142	81.4	314	60.8	196	61.2	118	60.2
17 años	5971	65.7	300	44	201	44.8	99	42.4

Fuente: Análisis etno-socio-demográfico de las comunidades nativas de la Amazonía 1993-2007 del INEI.

Por su parte, en lo que se refiere al analfabetismo, según el Censo 2007, la proporción de analfabetos para la población nativa amazónica con residencia en la región de Pasco asciende a 14,6%, en donde la población Yánesha representa el 9.1% y la población Asháninka el 17.8%. Se observa, además, que la proporción aumenta conforme aumenta la edad, siendo la población de 50 y más años de edad la más afectada.

6.4. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Como señala el *Análisis etno-socio-demográfico de las comunidades nativas de la Amazonía 1993-2007*, en la región de Pasco la rama que más ocupa a la población nativa económicamente activa, de 14 y más años de edad, es la agricultura, ganadería, caza y silvicultura con un total de 5 mil 112 habitantes. Evidenciándose una fuerte presencia femenina en la fuerza laboral de este sector (1460 mujeres).

Asimismo, como señalan los líderes Yánesha, la agricultura es la actividad económica más importante entre ellos, siendo los principales cultivos la yuca, el plátano, la pituca, la sachapapa, el camote, el maíz, el arroz y los frutales. Gran parte de la producción es destinada al consumo directo de las unidades familiares, no obstante, las comunidades del área de influencia de Iscozacín (Palcazú) vienen incursionando en el cultivo de cacao y achiote, al igual que las comunidades de Oxapampa y Villa Rica que se dedican al cultivo comercial del café y el achiote. Al respecto, la Asociación de Productores Sostenibles Yáneshas (APSY), agrupa a socios interesados en vender su café de forma organizada. Se dedica exclusivamente a la mejora de la producción cafetalera en términos de calidad. Su ámbito de acción es local y uno de sus principales objetivos es la búsqueda de mejores precios para el café.

La ganadería es otra actividad que ha logrado un cierto desarrollo en las comunidades asentadas en el distrito Palcazú, a diferencia de las comunidades asentadas en otros distritos. Una modalidad bastante extendida en esta actividad es el sistema de *tenencia al partir*, introducido por los colonos ganaderos. Con fines de seguridad alimentaria, y de caja chica, muchas familias crían aves de corral y animales menores: gallinas, pavos, cerdos, etc. También se ha registrado, aunque en pequeña escala, la crianza doméstica del zamaño, lo cual constituye un producto potencial para el mercado.

El aprovechamiento de la madera con fines comerciales y, desde hace unos cinco años, la acuicultura, que cada vez se vuelve más intensiva y se va desarrollando mediante asociaciones, son, también, actividades importantes para las comunidades Yánesha asentadas en Palcazú y Puerto Bermúdez. Existen, a su vez, problemas de tala ilegal alrededor y dentro de la Reserva.



Comunero Yánesha secando el cacao sembrado con ayuda de la asistencia técnica recibida.



Artesana Angélica Mateo de la comunidad nativa de Buenos Aires muestra su trabajo.

7. MISIÓN Y VISIÓN DE AMARCY

6.1. MISIÓN

Amarcy tiene como objeto (a) ejecutar el Contrato de Administración celebrado con el Sernanp (ex-Inrena); (b) administrar y manejar la RCY; (c) proponer la elaboración de instrumentos de planificación de la RCY; (d) propiciar los procesos y mecanismos de participación comunal y local para la administración, manejo, conservación y zonificación de la RCY; (e) promover la implementación de la investigación, educación y turismo sobre la base de la zonificación de la RCY; entre otros.

6.1. VISIÓN

Somos una organización líder en conservación y manejo de reservas comunales, que destaca por su buena trayectoria, imagen y prestigio, que logra su consolidación institucional y que la Reserva Comunal Yánesha brinde beneficios a las comunidades beneficiarias.



Vista del sector de Santo Domingo en la CCNN de Santa Rosa de Pichanaz.

8. ANÁLISIS FODA DE AMARCY

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
INTERNO	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos ancestrales de CCNN. - Plan estratégico por actualizar. - RCY: primera RC establecida en Perú (1988). - Amarcy primer ECA que firma Contrato de Administración en Perú. - Buena relación entre Amarcy y la Jefatura de la RCY (Sernang). Amarcy trabaja en un marco de cogestión junto al Estado peruano, el mismo que es representado por la Jefatura de la RCY. - Amarcy cuenta con apoyo institucional de profesionales de ONG DRIS. - Interés de DRIS, IBC y Missouri de trabajar con Amarcy. - Buena relación Amarcy-Feconaya-Conap para desarrollar estrategias de trabajo. - Ámbito de interés de Amarcy está dentro de RBOAY. <p>SE DEBEN INCREMENTAR</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación con comunidades es irregular, depende de recursos económicos. - Comunicación de Amarcy no tiene un plan guía (existe plan estratégico, pero no de comunicación). - Desconocimiento de rol de Amarcy por parte de líderes o jefes comunales. - Limitado involucramiento de líderes de Amarcy (Consejo Directivo) y de profesionales locales. - Amarcy no cumple con entrega de informes escritos, por falta de apoyo técnico. - Poca presencia de Amarcy en asambleas comunales de socios, por falta de recursos económicos. - Periodo de Consejo Directivo de Amarcy es muy corto (2 años). - Poca presencia de Amarcy en espacios interinstitucionales, por falta de recursos y cambio de Consejo. - Amarcy como institución tiene limitaciones para cumplir con su rol de cogestor, porque sus socios no están empoderados. - Amarcy como ECA no cumple con su rol, porque Consejo Directivo técnicamente es débil. - Falta de sostenibilidad financiera de Amarcy. - Amarcy no cuenta con local propio. <p>SE DEBEN REDUCIR</p>
EXTERNO	<ul style="list-style-type: none"> - Preocupación de la cooperación internacional por la conservación, cambio climático y deforestación. - Presencia de empresas de hidrocarburos. - Reglamentación sobre RC es bastante clara. - Presencia de ONG en la zona que apoyan a Amarcy. - Convenio 169 de OIT y la legislación que promueve la participación indígena y sus valores culturales. - Presupuestos participativos distrital/provincial. - Convenios con UNDAC³ (por actualizar), UNIA⁴ y la UC⁵. - Respaldo de Feconaya y Conap en espacios nacionales e internacionales. - Actividades del PNCB. - Presencia de proyecto resiliencia de PNUD. - Desarrollo de RIA. - RBOAY. <p>SE DEBEN APROVECHAR</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Germoplasma, pérdida de patente. - Cambios en normativa de RCY. - ONG/instituciones que realizan actividades que afectan la vida de las comunidades y la conservación de RRNN. - Migración masiva. - Narcotráfico (mayor presencia en Palcazú). - Inseguridad ciudadana. - Fenómenos naturales. - Demoras en procesos jurídicos o trámites legales que dificultan agilidad de acciones de Amarcy. - Aculturación (pérdida de cultura). - Tala ilegal. <p>SE DEBEN ATENDER OPORTUNAMENTE</p>

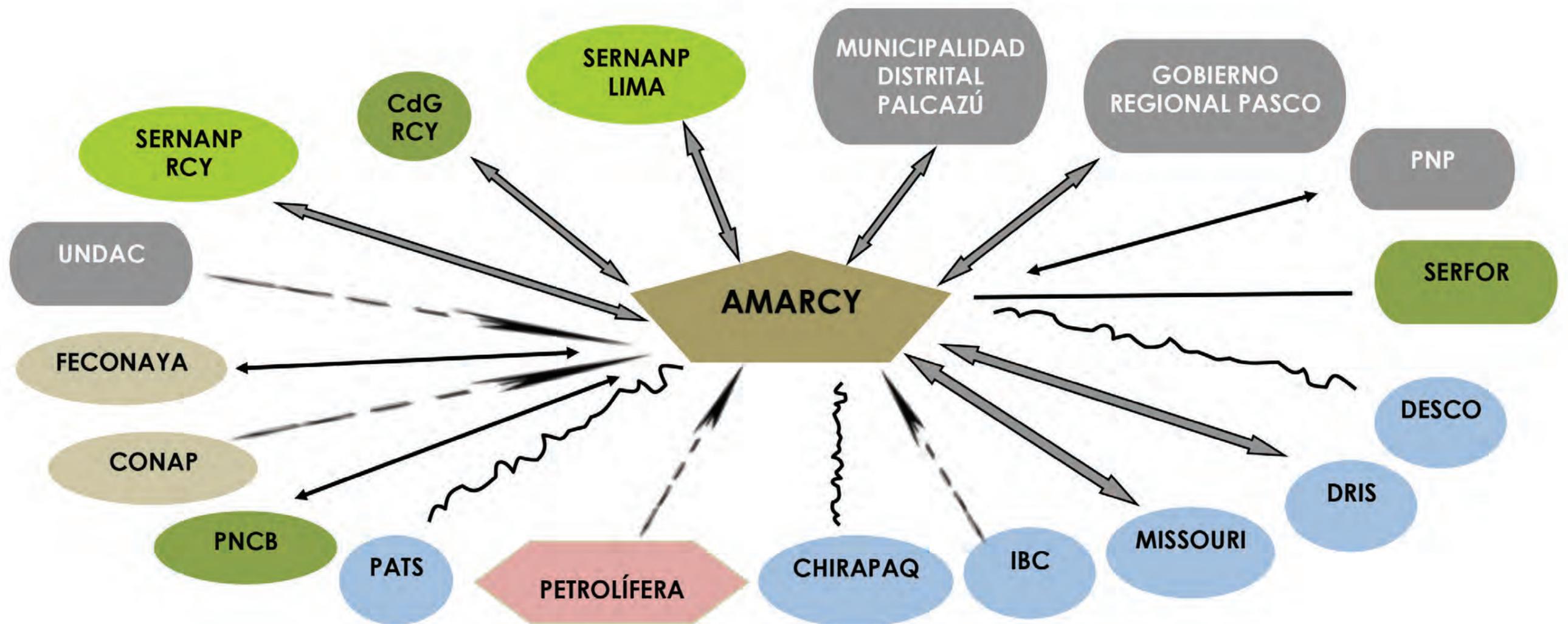
3 Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.

4 Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía.

5 Universidad Continental de Huancayo.

9. MAPEO DE ACTORES DE AMARCY

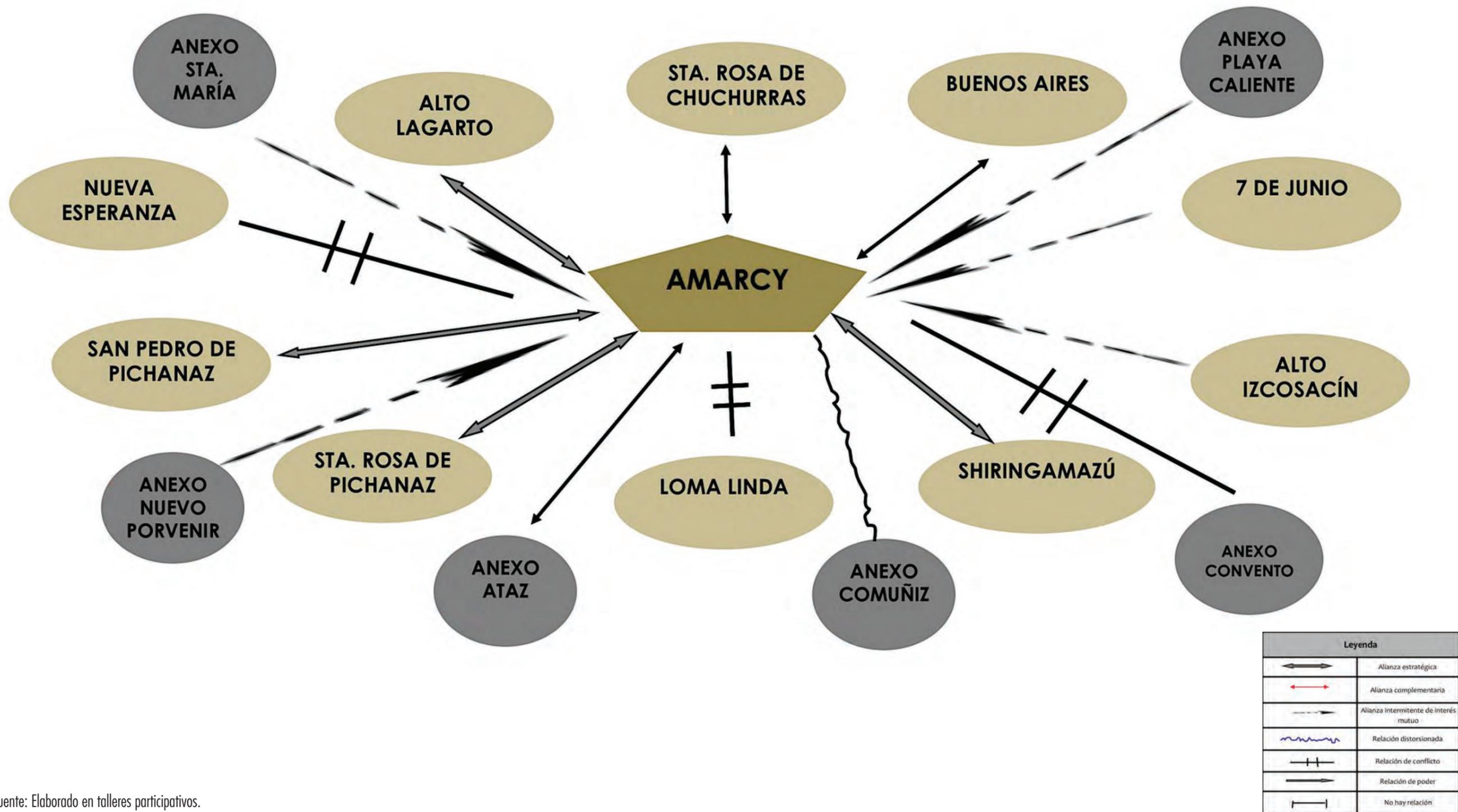
Figura 2: Mapa de actores externos de Amarcy.



Leyenda	
	Alianza estratégica
	Alianza complementaria
	Alianza intermitente de interés mutuo
	Relación distorsionada
	Relación de conflicto
	Relación de poder
	No hay relación

Fuente: Elaborado en talleres participativos.

Figura 3: Mapa de actores internos de Amarcy.



Fuente: Elaborado en talleres participativos.

En relación al **mapeo de actores externos, realizado en 2015**, debe agregarse que con las nuevas gestiones ediles que iniciaron en ese año, Amarcy ha establecido nuevas y mejores relaciones con la Municipalidad Distrital de Palcazú y cuenta con muchas expectativas sobre el trabajo a realizar en un futuro, tanto con la municipalidad distrital como con el Gobierno Regional de Pasco. La relación con las ONG como el Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (Desco), PATS y el Centro de Culturas Indígenas del Perú (Chirapaq) aparece como distorsionada, porque estas instituciones no han articulado sus propuestas de trabajo local a Amarcy.

En relación al **mapeo de actores internos**, como se observa, no existen buenas relaciones con las CCNN de Loma Linda, Nueva Esperanza y el anexo Convento. En el caso de la CCNN de Loma Linda, los problemas entre la Comunidad y el sector de Raya, que quiere separarse de la Comunidad, inevitablemente generan problemas de coordinación para Amarcy. En lo que se refiere a la CCNN de Nueva Esperanza, Amarcy encuentra problemas de coordinación debido a que el jefe de la Comunidad muestra poca predisposición para el trabajo conjunto. Por su parte, con el anexo Convento existen problemas de invasión, pues sus pobladores están ingresando a la Reserva para tratar de ampliar sus territorios.

Con la CCNN de 7 de Junio la relación se muestra aún como intermitente, pues el anterior jefe no quería trabajar con Amarcy debido a un mal asesoramiento; el nuevo jefe muestra una mejor predisposición al trabajo con Amarcy. Con el anexo Comañiz, ubicado en la Zona de Uso Especial, la relación es distorsionada, pero sus parcelarios (5) están haciendo actividades afines a lo que se desea. Con el anexo Ataz existe una alianza complementaria, la relación interesa a Amarcy, pues Ataz es un punto frecuente para reuniones de invasores, sus pobladores se dedican a la ganadería.

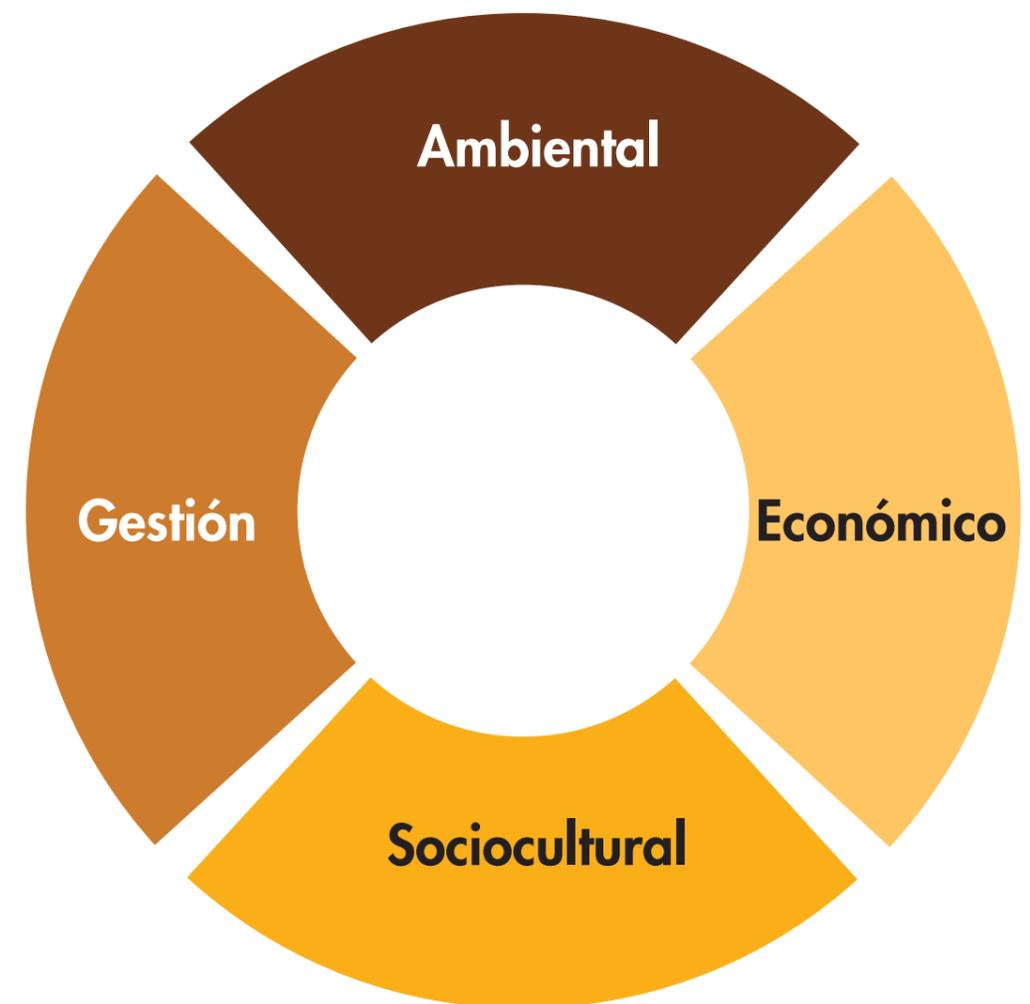


Vista de una piscigranja en una de las comunidades nativas de la Reserva.



Vista de una catarata en una de las comunidades nativas de la Reserva.

10. COMPONENTES DE LA PROPUESTA DE DESARROLLO



11. ACTIVIDADES PROPUESTAS POR COMPONENTES

Aspecto	Objetivos	Líneas de acción	Actividades	Años					Compromisos de actores
				1	2	3	4	5	
Ambiental	Recuperar la superficie afectada y mantener la cobertura vegetal del bosque parte alta y media de la RCY y su ZA	Sistema de control y vigilancia	Actualización de Plan de vigilancia Comunal en 2015	x					AMARCY/SERNANP/DRIS/PNCB
			Implementación del Plan de Vigilancia Comunal a) Equipamiento de vigilantes comunales b) Acompañamiento en los patrullajes rutinarios y especiales c) Fortalecimiento de capacidades de los vigilantes comunales	x	x	x	x	x	AMARCY/SERNANP/DRIS/PNCB/SERFOR
			Mantenimiento de lindero (linderos del ANP, las CCNN y sectores colonos)	x	x	x	x	x	AMARCY - SERNANP/CCNN/SECTORES COLINDANTES
			Línea de base de cobertura vegetal de la RCY y uso de suelos de la ZA.		x				DRIS/AMARCY/PNCB
			Monitoreo de la cobertura vegetal de la RCY y su ZA			x	x		PNCB/SERNANP/AMARCY
			Instalación de letreros y carteles	x	x	x	x	x	SERNANP - AMARCY
			Reforestación	Reforestación con especies nativas en áreas recuperadas de la ZA y RCY			x	x	x
		Monitoreo biológico	Monitoreo de áreas recuperadas dentro de la RCY				x	x	SERNANP - AMARCY
			Investigación (plantas medicinales y otros)			x	x	x	x

Aspecto	Objetivos	Líneas de acción	Actividades	Años					Compromisos de actores
				1	2	3	4	5	
Económico	Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de la RCY que beneficie a la población	Aprovechamiento sostenible de semillas, lianas, frutos plantas medicinales por parte de las comunidades nativas en la RCY y su ZA	Identificación de recursos a ser aprovechados en la RCY para establecer acuerdos de aprovechamiento	x					SERNANP/AMARCY/DRIS
			Apoyo para establecer lineamientos generales para el aprovechamiento de recursos en la RCY	x					SERNANP/ AMARCY/ JARDÍN BOTÁNICO DE MISSOURI/ INSTITUTO DEL BIEN COMÚN/ SERFOR
			Capacitación y apoyo e la formalización de potenciales beneficiarios.	x	x	x	x	x	AMARCY/SERNANP/DRIS/SERFOR
			Generar acuerdos con las comunidades nativas y posibles beneficiarios de anexos de los acuerdos de aprovechamiento		x	x	x	x	SERNANP/AMARCY
			Apoyo a la comercialización e identificación de mercado		x	x	x	x	PNCB/AMARCY/ SERNANP/ DRIS/ SERFOR
		Actividades Económicas Sostenibles en las CCNNy anexos colindantes beneficiarios de la RCY	Reforestación con especies nativas en áreas recuperadas de la ZA y RCY	x	x				AMARCY/DRIS/SERNANP/PNCB
			Actualización y sistematización del diagnóstico de actividades económicas sostenibles de los anexos colindantes de la RCY	x	x				AMARCY/DRIS/SERNANP/PNCB
			Implementación de los planes de vida de algunas acciones de al menos 8 CCNN	x	x	x	x	x	AMARCY/DRIS/SERNANP/PNCB/ SERFOR
			Identificación de aliados estratégicos para la implementación de los planes de vida plena	x	x	x	x	x	AMARCY/DRIS/SERNANP/PNCB
			Implementación de planes estratégicos de desarrollo de al menos 3 anexos			x	x	x	AMARCY/DRIS/SERNANP/PNCB
			Generar acuerdos de conservación para la RCY, entre las comunidades nativas y posibles beneficiarios de anexos con AMARCY y SERNANP-RCY		x	x	x	x	AMARCY/DRIS/SERNANP/PNCB
			Apoyo a la comercialización e identificación de mercado para valorizar los productos de la RCY y su ZA		x	x	x	x	AMARCY/DRIS/SERNANP/PNCB
			Monitoreo y seguimiento		x	x	x	x	AMARCY/SERNANP
		Ordenamiento y control de la actividad de caza en la RCY y su ZA	Participar en asambleas comunales para informar a la población beneficiaria	x	x	x	x	x	AMARCY/SERNANP/ SERFOR
			Apoyo para establecer lineamientos generales para el aprovechamiento de recursos en la RCY y su ZA	x					AMARCY/SERNANP/SERFOR
			Generar acuerdos de aprovechamiento con las comunidades nativas y anexos colindantes de AMARCY	x	x	x	x	x	AMARCY/SERNANP
			Monitoreo y control de los recursos aprovechados en la RCY y su ZA		x	x	x	x	AMARCY/SERNANP/ SEFOR

Aspecto	Objetivos	Líneas de acción	Actividades	Años					Compromisos de actores
				1	2	3	4	5	
Sociocultural	Incrementar la participación de los actores locales en la gestión y rescate sociocultural de la RCY	Fortalecimiento de la gestión participativa	Implementar la estrategia de comunicación de AMARCY (incluidos materiales de difusión y otros)	x	x	x	x	x	AMARCY/DRIS/SERNANP/PNCB/MDP
			Capacitación a los docentes bilingües en temas de conservación y desarrollo de la RCY	x	x	x	x	x	AMARCY/DRIS/SERNANP/PNCB
			Capacitación a jefes comunales, presidentes de anexos y líderes comunales en temas de liderazgo y gestión participativa	x	x	x	x	x	AMARCY/DRIS/SERNANP/PNCB
			Capacitación a miembros del Comité de Gestión en temas de incidencia y protección de la RCY.	x	x	x	x	x	AMARCY/DRIS/SERNANP/PNCB/DESCO/ SERFOR
			Fomentar la revalorización y difusión de la cultura Yánesha		x	x	x	x	AMARCY/FENCONAYA/DRIS/SERNANP/PNCB/DESCO/ ASOCIACIÓN DE PROFESORES BILINGÜE
			Mapeo cultural Yánesha		x	x	x	x	AMARCY/FENCONAYA/SERNANP/IBC/CHIRAPAQ/DRIS
			Promover el uso del lenguaje Yánesha en los documentos de gestión		x	x	x	x	DRIS/AMARCY/SERNANP/PNCB/ ASOCIACIÓN DE PROFESORES BILINGÜE

Aspecto	Objetivos	Líneas de acción	Actividades	Años					Compromisos de actores
				1	2	3	4	5	
Gestión		Fortalecimiento de la gestión participativa	Fortalecimiento de la cogestión de la RCY entre Amarcy y JRCY - SERNANP						AMARCY/SERNANP
			Incorporación del enfoque de género en la gestión de Amarcy						AMARCY/SERNANP
			Diseñar estrategia de comunicación de AMARCY e implementarla						AMARCY/SERNANP/PNCB
			Estrategia de sostenibilidad financiera de AMARCY						AMARCY/SERNANP/DRIS/PNCB/SERFOR
			Identificación y articulación de aliados estratégicos para la implementación de los planes de vida plena, plan de desarrollo de los anexos y plan de vida institucional de Amarcy.						AMARCY/SERNANP
			Plan de capacitación de AMARCY						AMARCY/DRIS/PNCB/SERFOR
			Actualización de Estatutos de AMARCY						AMARCY
			Implementación de convenios interinstitucionales para la gestión de la RCY						AMARCY/SERNANP
			Incidencia en los presupuestos participativos local, provincial y regional.						AMARCY/DRIS/SERNANP/PNCB/MDP
			Articulación con ANECAP						AMARCY/SERNANP
Articulación con las asociaciones indígenas FECONAYA y CONAP como parte de funciones estratégicas						AMARCY			



Adilio Fernández Coz

Homenaje a Adilio Fernández Coz (1961-2016)

Un día 4 de junio de 1961 nació en el seno de una familia indígena, de la etnia Yánesha, Adilio Fernández Coz. Adilio fue un niño visionario con un gran espíritu conciliador que luego se convertiría en el eterno defensor de los pueblos indígenas, del respeto por sus costumbres ancestrales y de la protección de sus territorios.

Elegido por su etnia debido a su capacidad concertadora para luchar por la conservación de los bosques amazónicos, así como por el cuidado y el buen uso de los recursos naturales, Adilio Fernández Coz brindó 30 años de su vida a esta noble y esforzada tarea. Por su liderazgo se desempeñó durante siete años como presidente del Ejecutor del Contrato de Administración (ECA) de la Reserva Comunal Yánesha (RCY): la Asociación para la Conservación y Manejo de la Reserva Comunal Yánesha (Amarcy).

Más allá de su compromiso ambiental invaluable, Adilio Fernández Coz fue un gran amigo del Sernanp y uno de los fundadores de la Asociación Nacional de Ejecutores de Contratos de Administración de la Amazonía del Perú (Anecap). Don Adilio fue un líder indígena que trabajó de manera incansable para impulsar el fortalecimiento de un modelo de cogestión, a través de la alianza entre las comunidades indígenas y el Estado peruano. Por su entrega en la búsqueda del diálogo y consensos fue elegido como presidente de la Anecap, cargo que desempeñó del 2007 al 2009, siendo reelegido en 2016.

Gracias a esta alianza hoy existen diez reservas comunales y ocho ECA, representados por la Anecap, en donde don Adilio con su trabajo como presidente logró que más de 200 comunidades nativas se conviertan en aliados de las áreas naturales protegidas.

Adilio Fernández Coz, será recordado eternamente por su gran espíritu de diálogo, una virtud que destacaremos siempre como parte de su legado, el mismo que nos inspirará a continuar sus acciones en favor del manejo, la conservación y la defensa de los recursos de la Amazonía peruana.

Sus compañeros de Amarcy, Sernanp, DRIS/Desarrollo Rural Sustentable y de todas las comunidades y anexos socios de Amarcy lamentan esta importante pérdida y hacen llegar sus condolencias a los familiares y amigos, rinden un homenaje a su entereza, perseverancia y eterno compromiso con el cuidado de los bosques y la búsqueda del bienestar de nuestros hermanos indígenas.



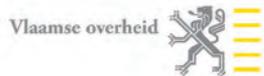
Vista de una posta de salud en una de las comunidades nativas de la Reserva.

12. BIBLIOGRAFÍA

- CARE (Central Asháninka del Valle del Río Ene, PE) (2011). Kametsa asaike. El vivir bien de los asháninka del río Ene (en línea). Consultado 1 marzo 2015. Disponible en <http://www.bmu-cbc.org.pe/admin/assets/uploads/files/18328-OD-09.pdf>
- Espinosa, O. (2014). Los planes de vida y la política indígena en la Amazonía peruana. *Anthropológica* (N.º 32, 87-113).
- Feconaya (Federación de Comunidades Nativas Yánesha, PE). 2009. Plan de vida 2010-2020. 37 pág.
- Sernanp (Servicio de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, PE). 2012. Plan maestro de la Reserva Comunal Yánesha 2011-2016 (en línea). Consultado 1 marzo 2015. Disponible en http://www.sernanp.gob.pe/sernanp/archivos/biblioteca/planes_maestros_2012/rc_yanesha/Diagnostico%20Plan%20maestro%202011-2016%20RC%20Yanesha%20ver%20pub.pdf
- Inrena (Instituto Nacional de Recursos Naturales, PE); CIMA (Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales, PE); The Field Museum, US; GTZ (Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit, PE). 2008a. ¿Cómo determinar las características socioeconómicas y culturales del área de conservación? EL MUF. Consultado 1 marzo 2015. Disponible en http://www.pdrs.org.pe/img_upload_pdrs/36c22b17acbae902af95f805cbae1ec5/FASCICULO_4.pdf
- Rumrill, R. (2012). Una nueva agenda indígena amazónica. Página Web de Otra mirada. Lima-Perú. Consultado 1 marzo 2015. Disponible en <http://www.otramirada.pe/una-nueva-agenda-ind%C3%ADgena-amaz%C3%B3nica>.
- Terra Nuova (PE) (2007). Plan de vida en comunidades indígenas de la Amazonía. Cartilla para el diagnóstico y la planificación participativa (en línea). Consultado 1 diciembre 2014. Disponible en <http://www.servindi.org/pdf/PLAN%20DE%20VIDA.pdf>
- Van Dam, C. (2014). Abordajes metodológicos para la elaboración de los planes de vida y la gobernanza territorial indígena. Documento borrador. 15 pág.



Con el apoyo de:



Proyecto "Fortalecimiento de los sistemas de producción del cacao en las comunidades de la Reserva Comunal Yanasha pertenecientes a Amarcy, con un enfoque de gestión de vida plena", ejecutado por DRIS/Desarrollo Rural Sustentable.